

Asunción, 14 de junio de 2023

Nota AFD N° 254/2023

Señor
HERNÁN COLMÁN, Superintendente de Bancos
Banco Central del Paraguay (BCP)
Presente

Referencia: Cumplimiento a la Resolución SB. SG. N° 00211/2011 de fecha 20 de diciembre del 2011.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a quien corresponda, a efectos de dar cumplimiento a la Resolución SB. SG. N° 00211/2011 de fecha 20 de diciembre del 2011, emitida por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, por la cual se establece el "REGLAMENTO DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES DE LA PLANA DIRECTIVA, EJECUTIVA Y DE OTROS CARGOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ENTIDADES SUPERVISADAS Y DESIGNACIÓN DE FEDATARIO"; y, en ese sentido remitir los antecedentes correspondientes a la Superintendencia de Bancos, en carpeta digital debidamente foliada.

Al respecto, se informa que la Plana Directiva y Ejecutiva de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) se halla integrada por las siguientes personas:

1. Flora Teresa Rivarola de Velilla con C.I N° 644.414, Presidenta;
2. Stella Marys Guillén de Ruíz Díaz con C.I. N° 1.249.547, Miembro del Directorio;
3. Emiliano Rolando Fernández Franco con C.I N° 1.161.013, Miembro del Directorio;
4. Isaac Godoy Larroza con C.I N° 1.252.979, Miembro de Directorio;
5. Martín Eduardo Salcedo Villalba con C.I. N° 1.259.839, Asesor Legal/Oficial de Cumplimiento;
6. Oscar Favián Lovera Chávez C.I N° 2.149.860, Gerente General;
7. Eligio Fernando Ortiz Chávez con C.I. N° 894.210, Gerente de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología;
8. Félix Isidro Sánchez Giménez con C.I. N° 588.331, Gerente de Clientes y Mercados;
9. Héctor Daniel Cañete Pucheta con C.I. N° 2.581.004, Gerente de Fiducias;
10. César Gustavo Cardozo Delgado con C.I. N° 784.466, Gerente de Planificación y Finanzas;
11. Rodney Fabián von Glasenapp Candia con C.I. N° 1.659.360, Gerente de Riesgos;



12. Carlos Osmar Giménez Ovelar con C.I. N° 2.149.430, Encargado del Fondo de Garantías del Paraguay;
13. Sandra Leticia Benítez Reinaldi con C.I. N° 2.054.868, Secretaria General – Fedataria Titular;
14. Sigrid Knutson Sachelaridi con C.I. N° 1.314.399, Contadora General;
15. Lauro Ramón Mendoza Rodríguez con C.I. N° 3.406.389, Auditor Interno Interino – Fedatario Suplente;
16. Ana Balbina Nuñez Nuñez con C.I. N° 4.102.180, Contadora de Fiducias; y,
17. Gustavo Santiago Ferreira González con C.I. N° 4.324.451, Síndico Interino de la Contraloría General de la República ante la AFD.

En ese sentido, debemos mencionar que las documentaciones correspondientes a Isaac Godoy Larroza con C.I N° 1.252.979, Miembro de Directorio; fueron remitidas por medio de las Notas AFD/GG N° 005/2023 con N° de Expediente 000253 y AFD/GG N° 105/2023 con N° de Expediente 003275.

Asimismo, mencionamos que las documentaciones requeridas en el apartado “C” del referido Reglamento, en los incisos a) y d), obran en los archivos de la SIB y las mismas no han sufrido variaciones, motivo por la cual no son remitidas a través de la presente Nota.

Así también, informamos que las siguientes documentaciones, correspondientes Oscar Favián Lovera Chávez C.I N° 2.149.860, Gerente General, estaremos remitiendo en la brevedad posible:

e) Antecedentes Policiales; o copia autenticada;

h) Certificado expedido por la Dirección de los Registros Públicos, en el que conste que no haya sido declarado en QUIEBRA o haya solicitado CONVOCATORIO DE ACREEDORES;

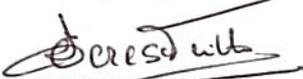
i) Certificado de NO ENCONTRARSE EN ESTADO DE INTERDICCION;

j) Certificado de ANTECEDENTES PENALES (expedido por el Poder Judicial);

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy respetuosamente.


OSCAR LOVERA
Gerente General




TERESA DE VELILLA
Presidenta

Cintia Dominguez

De: Mesa de Entrada Superintendencia de Bancos <mesb@bcp.gov.py>
Enviado el: miércoles, 14 de junio de 2023 11:21
Para: Lourdes Alcaraz
CC: rrhh; Secretaria General
Asunto: RE: Remisión de Nota AFD N°254 - 1RA. PARTE
Datos adjuntos: Nota AFD N° 254 SIB.pdf; 1 - AFD DOCUMENTO ESCANEADO 1 - PÁGINAS DEL 03 AL 58.pdf

Buen día

El número de expediente es EXP-2023-005922

Atte.

De: Lourdes Alcaraz <lalcaraz@afd.gov.py>
Enviado el: miércoles, 14 de junio de 2023 10:18 a. m.
Para: Mesa de Entrada Superintendencia de Bancos <mesb@bcp.gov.py>
CC: rrhh <rrhh@afd.gov.py>; Secretaria General <secretaria_general@afd.gov.py>
Asunto: Remisión de Nota AFD N°254 - 1RA. PARTE

Buenos días,

Se remite adjunto la Nota N°254/2023, dirigida al Superintendente de Bancos, don Hernán Colmán, en referencia al “Cumplimiento a la Resolución SB. SG N° 00211/2011 de fecha 20 de diciembre de 2011”.

Observación: la misma será remitida en tres partes debido al tamaño de los adjuntos que acompañan a la nota de referencia.

Favor confirmar acuse del presente correo.

Saludos Cordiales,

LOURDES ALCARAZ
Área de Recursos Humanos
Herib Campos Cervera N° 886
casi Aviadores del Chaco
Edificio Australia 3° Piso